



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TIERZ

857

ANUNCIO

Vista la próxima celebración de las fiestas patronales de Tierz del 22 al 26 de abril de 2026 y del 22 a 23 de agosto de 2026, se propone por la Alcaldía acordar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica en el municipio de Tierz y para esos días de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón, por ello la suspensión se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Tierz, 3 de marzo de 2026. El Alcalde-Presidente, Jesús Alfaro Santafé.